

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Nombramiento de auditores, si procede, para el ejercicio del año 2003 y siguientes.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y, en su caso, del informe de los auditores de cuentas.

Xil-Meaño, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Domínguez Limeres.—19.428.

VALIBESA, S.I.M.C.A.V., S.A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 12 de junio de 2.003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78 de Madrid y en segunda convocatoria el día 13 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Cambio de Entidad Depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Reducción de las cifras del capital social inicial y del capital estatutario máximo, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios

particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—D. Francisco Javier Suárez Martínez, Secretario del Consejo de Administración.—20.387.

**VALORES MEDITERRÁNEOS, S.A.
Sociedad de Inversión Mobiliaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social Calle Pere II de Montcada, n.º 1, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2003, a la misma hora y lugar anteriormente mencionado, para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002, así como de la gestión de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Reelección/nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad o, en su caso, nombramiento de nuevos auditores.

Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos que adopte la Junta.

Sexto.—Otros asuntos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la Entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Barcelona, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Ramón Zapatero Rojas.—20.961.

VELABOIT, SIMCAV, S.A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2.003, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2.003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legis-

lación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, María Concepción Velasco Aboitiz.—20.964.

**VILABOA DE INVERSIONES,
SOCIEDAD LIMITADA***Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión de 28 de Marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, Lugar de Pedra Navallas, Acuña, Vilaboa (Pontevedra), el próximo día 23 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 24, a la misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe Gestión, aplicación de resultados y de la Gestión del Consejo de Administración, todo ello relativo al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas tiene derecho a examinar en el domicilio antes indicado todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación, pueden asimismo solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Vilaboa, 2 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Estrada Ibars.—20.949.

**VILLAVIEJA Y SERVICIOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General*

Por la presente se convoca a los señores socios de la mercantil «Villavieja y Servicios, Sociedad Anónima», para la reunión de la Junta General de la entidad, que tendrá lugar en el domicilio social (Hostal Porta Galega, en el lugar de Villavieja, término municipal de A Mezquita), el jueves 19 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el 20 de junio de 2003, asimismo, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del órgano de administración con aprobación en su caso de la gestión social previa.

Segundo.—Análisis y, en su caso, ratificación de la aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2001. Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Análisis y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002. Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Toma de decisiones.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

La asistencia a dicha Junta se someterá a lo dispuesto en la legislación societaria y en los Estatutos Sociales, contemplándose en especial la posibilidad de consultar la documentación relativa a la aprobación de las Cuentas Anuales de la empresa en el domicilio social por parte de los socios.

Ourense, 28 de abril de 2003.—José García Estévez, Presidente del Consejo de Administración.—19.376.